



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 10 de julio de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar por unanimidad Gratificaciones a los profesores que han formado parte de los tribunales de exámenes en las pruebas presenciales de la convocatoria de mayo-junio de 2025, por un total de 260.511,00 euros. Se adjunta como Anexo XXI al acta.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación.

En Madrid, a 11 de julio de 2025.

La secretaria del Consejo Social